

**Titulares**

Presidente: Don José Luis Echániz Echeverría, Subdirector general de Recursos Naturales Renovables.

**Vocales:**

Don Eusebio González Alonso, Técnico de Administración Civil del Estado, Inspector del Ministerio de Agricultura, representante de la Dirección General de la Función Pública.

Don Fernando Tapia-Ruano y Rodríguez, Ingeniero Técnico Agrícola del Estado, representante de la Subdirección General de Personal del Ministerio de Agricultura.

Don Jorge Aguiló Bonnin, Jefe de la Sección de Conservación de Suelos del ICONA.

Vocal Secretario: Don Juan Sanz Pérez, Ingeniero Técnico Agrícola del ICONA.

**Suplentes**

Presidente: Don José María Martínez Hermosilla, Subdirector general de Protección de la Naturaleza.

**Vocales:**

Don Pedro Igual Alía, Técnico de la Administración Civil del Estado, Inspector del Ministerio de Agricultura, representante de la Dirección General de la Función Pública.

Don Adolfo Motta de Felipe, Ingeniero Técnico Agrícola del Estado, representante de la Subdirección General de Personal del Ministerio de Agricultura.

Don Carlos Cremades Adaro, Asesor Técnico del ICONA.

Vocal Secretario: Don Manuel Fernández-Pacheco Laguna, Ingeniero Técnico Agrícola del ICONA.

Madrid, 28 de octubre de 1980.—El Director, José Lara Alén.

**24835**

**RESOLUCION de 30 de octubre de 1980, del Tribunal de oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos Agrícolas del Estado, por la que se declaran aptos para ingreso a los opositores que se citan.**

Finalizadas las pruebas selectivas de la oposición para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos Agrícolas del Estado, convocada por orden del Ministerio de Agricultura de 21 de junio de 1979, considerando que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios, el Tribunal que ha juzgado las pruebas de dicha oposición ha resuelto declarar aptos para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos Agrícolas del Estado a los cuatro opositores que a continuación se relacionan, ordenados según la puntuación final obtenida.

1. D. Juan Antonio Márquez Herrero: 7,26.
2. D. Juan José López Rodríguez: 6,60.
3. D. Carlos Otero Gasamans: 6,39.
4. D. Gonzalo Goded Ballarín: 5,98.

Los citados opositores, de acuerdo con lo dispuesto en la base 9 de la Orden de convocatoria, deberán presentar en la Subsecretaría del Ministerio de Agricultura (Subdirección General de Personal), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación de la presente Resolución, los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 8.1 de la convocatoria, se publica para general conocimiento.

Madrid, 30 de octubre de 1980.—El Presidente del Tribunal, Eusebio González Sicilia de Juan.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

**24836**

**ORDEN de 23 de octubre de 1980 por la que se nombra el Tribunal calificador que juzgará las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Farmacéutico de Sanidad Nacional y se deja sin efecto el nombrado por Orden de 14 de julio.**

Ilmo. Sr.: Convocadas pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Farmacéutico de Sanidad Nacional por Orden de 13 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre).

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le están conferidas, dispone dejar sin efecto el nombramiento del Tribunal efectuado por Orden de 14 de julio de 1980 («Boletín Oficial del

Estado» de 11 de agosto), y designar en su lugar al que en anexo a la presente Orden se relaciona.

Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de intervenir, notificándole a la autoridad convocante, cuando concurren circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los aspirantes, de acuerdo con el artículo 21 de la Ley de Procedimiento Administrativo, podrán recusar a los miembros del Tribunal cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de dicha Ley.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de octubre de 1980.—P. D., el Secretario de Estado para la Seguridad Social, José Barea Tejeiro.

Ilmo. Sr. Director general de Inspección y Personal.

**ANEXO QUE SE CITA****Tribunal calificador**

Tribunal titular:

Presidente: Don Emilio Aumente Blanco.

**Vocales:**

Don Antonio Rodríguez Perea.

Don Diego Rodríguez Polo.

Don Javier Font Ordóñez.

Don Luis Cepeda Muñoz (actuará de Secretario).

Tribunal suplente:

Presidente: Don José Losana Méndez.

**Vocales:**

Doña Sara Álvarez Rodríguez.

Don Pedro Ventayol Aguiló.

Don José Manuel Arias Saavedra.

Don Antonio Baquerizo Friend (actuará de Secretario).

## M<sup>o</sup> DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

**24837**

**ORDEN de 23 de octubre de 1980 por la que se declara desierto el concurso de acceso a la cátedra de «Derecho civil» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura (Cáceres).**

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso de acceso convocado por Orden de 7 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de febrero), para provisión de la cátedra de «Derecho civil» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura (Cáceres).

Este Ministerio, de conformidad con el acuerdo adoptado por el Tribunal del mismo, ha resuelto declarar desierto la provisión de dicha cátedra.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de octubre de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**24838**

**ORDEN de 24 de octubre de 1980 por la que se concede la prórroga de quince días de plazo para toma de posesión de su nuevo destino como Profesor adjunto de la disciplina de «Fisiología animal» (Facultad de Farmacia) de la Universidad de Barcelona a don Francisco Javier Marco Bach.**

Ilmo. Sr.: Visto el escrito de don Francisco Javier Marco Bach, Profesor adjunto de Universidad de la disciplina de «Fisiología animal» (Facultad de Farmacia), número de Registro de Personal A44EC4149, en el que solicita prórroga de plazo posesorio para incorporarse a su nuevo destino en la Universidad de Barcelona, que le ha sido concedido por Orden ministerial de 1 de septiembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 29), alegando circunstancias y razones de particular conveniencia.

Este Ministerio, teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 57 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ha dispuesto conceder a don Francisco Javier Marco Bach una prórroga de once días, a contar del siguiente a aquel en que termina el mes establecido en la Orden ministerial de 1 de septiembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 29), para la

toma de posesión del interesado en su nuevo destino de la Universidad de Barcelona.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 24 de octubre de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gándia Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**24839**

*ORDEN de 28 de octubre de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Economía de la Empresa (Financiación e Inversiones)» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, anunciado por Orden de 31 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Economía de la Empresa (Financiación e Inversiones)» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Andrés Santiago Suárez Suárez.

Vocales titulares: Don Jaime Gil Aluja, don Manuel Ortigueira Bouzada, don Ramón María Arana Gondra y doña Matilde Fernández Blanco, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, el primero; de la de Sevilla, el segundo, y Profesores agregados de la Autónoma de Madrid, el tercero, y de la de Valencia, el cuarto.

Presidente suplente: Don Guillermo Jesús Jiménez Sánchez.

Vocales suplentes: Don Ignacio Toña Basauri, don Juan José Durán Herrera, don José Renau Piqueras y don Pedro Cruz Roche, Catedráticos de las Universidades del País Vasco, el primero; de la Málaga, el segundo, y Profesores agregados de la de Zaragoza, el tercero, y de la Complutense de Madrid, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de octubre de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**24840**

*ORDEN de 28 de octubre de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XXII. «Máquinas eléctricas», de la ETS de Ingenieros Industriales de la Universidad de Zaragoza.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, anunciado por Orden de 18 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de marzo), para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XXII. «Máquinas eléctricas», de la ETS de Ingenieros Industriales de la Universidad de Zaragoza, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Manuel Cortés Cherta.

Vocales titulares: Don Pedro San Sebastián Múgica, don Angel Matías Alonso Rodríguez, don José Bernardo Mariño Acebal y don Angel Moraleda Llopis Almeida, Catedráticos de las Universidades del País Vasco, el primero; de la Politécnica de Madrid, el segundo; de la de Oviedo, el cuarto, y Profesor agregado de la Politécnica de Madrid, el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Enrique Ras Oliva.

Vocales suplentes: Don Pedro Ramón Moliner, don Roberto

Faure Benito, don Valentín M. Parra Prieto y don José Jesús Fraile Mora, Catedráticos de las Universidades de Valladolid, el primero, y de la Politécnica de Madrid, el segundo, tercero y cuarto, respectivamente.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de octubre de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**24841**

*ORDEN de 28 de octubre de 1980 por la que se nombran nuevos Presidentes del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Literatura española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba.*

Ilmo. Sr.: Por Orden de 26 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de abril) fue nombrado el Tribunal que habrá de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Literatura española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba.

Por orden de 3 de mayo de 1979 se aceptó la renuncia al Presidente titular, excelentísima señora doña María del Pilar Palomo Vázquez, y se encargó de dicha Presidencia al excelentísimo señor don Joaquín de Entrambasaguas Peña.

No habiéndose citado a los opositores para la realización de las oposiciones a pesar del tiempo transcurrido y en atención a los interesados de la enseñanza.

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Que don Joaquín de Entrambasaguas Peña cese en la expresada Presidencia.

Segundo.—Nombrar Presidentes, titular y suplente del indicado Tribunal, a los excelentísimos señores don Antonio Gallego Morell y don Juan Collantes de Terán y Collantes de Terán, respectivamente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de octubre de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**24842**

*ORDEN de 29 de octubre de 1980 por la que se nombra la Comisión Especial encargada de formular propuesta de adjudicación de la Adjuntía de «Histología y Embriología general» (Facultad de Medicina) de la Universidad de Granada para su provisión en concurso de traslado.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de fecha 15 de abril de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 25), ampliada por la de 22 del mismo mes («Boletín Oficial del Estado» del 30), se anunció concurso de traslado para la provisión de varias plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, entre las que figuró la de «Histología y Embriología general» (Facultad de Medicina) de la Universidad de Granada, que no pudo ser adjudicada de forma directa.

Solicitadas las reglamentarias propuestas de los Organismos competentes para el nombramiento de la correspondiente Comisión Especial, conforme a la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25).

Este Ministerio ha dispuesto nombrar la Comisión Especial encargada de formular propuesta de adjudicación, que quedará constituida de la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Luis Zamorano Sanabria.

Vocales titulares:

Don Enrique Bráñez Cepero, Catedrático de la Universidad de Oviedo

Don Luis García Ballester, Catedrático de la Universidad de Granada.

Don Lucio Díaz Flores, Catedrático de la Universidad de Granada.